

EN EL ANIVERSARIO DEL MEJOR ESPACIO DE REFLEXIÓN JURÍDICA

Daniel Márquez



El antiguo Instituto de Derecho Comparado, actual Instituto de Investigaciones Jurídicas, cumple su octogésimo aniversario. Salud a esta *mater nutricia* que ha formado a lo mejor de los juristas mexicanos y algunos extranjeros.

¿De qué manera se puede rendir homenaje a tu *mater nutricia*?, ¿cómo expresar gratitud a grandes personajes que dejaron su vida en la reflexión jurídica, marcando la nuestra?, ¿cómo decirles a las personas que acompañaron tu vida que son entrañables y que sientes sus emociones y las compartes? Unas palabras no bastan, pero es lo único que tenemos permitido.

De lo que el Instituto representa para el país, como espacio universitario, como aula de formación de recursos humanos, como instancia que incide en los problemas del país o como *think tank* que orienta algunas decisiones de política social en México, se puede decir mucho, ahí están los informes de los directores del Instituto como evidencia de ello.

Mi pretensión es más modesta, simplemente aportar algunas ideas en torno a las preguntas iniciales que están asociadas a mi paso por el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La reflexión corre paralela a la gestión de Diego Valadés en la Dirección. Ese gran constructor de instituciones que tomó la arriesgada decisión de fortalecer al Área de Derecho Administrativo, en un momento en que en México estaba en efervescencia el *boom* de los derechos humanos. La deter-

minación de Diego Valadés parecía condenada al fracaso; pero constituyó la puerta para construir un espacio de reflexión con juristas del nivel de Jorge Fernández Ruiz, Miguel Alejandro López Olvera y otros y otras.

Uno de mis grandes pesares es no haber asistido al claustro en el que se me presentaría. La generosidad de Diego Valadés pasó por alto el agravio. Mis primeros días en la investigación los viví en un cubículo en la Biblioteca alejado de todo, con la incertidumbre de no saber que se esperaba de mí. Aquí aparece la solidaridad y el compañerismo que se puede encontrar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El primer gesto de vida institucional me lo brindó el doctor Alfredo Sánchez Castañeda, quien me incorporó a las actividades institucionales, y constituyó una guía en el proceso de darle orientación a mis primeros pasos en administración académica, es una de mis deudas de gratitud. El segundo gesto de nobleza fue de la doctora María del Pilar Hernández, personaje que en su coraza de rudeza esconde un espíritu solidario. Son esta clase de compañeros los que le dan sentido a la vida institucional en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

No tuve la capacidad para aprovechar todo el potencial de una institución estructurada para despertar el pensamiento jurídico. Grandes compañeros y compañeras en las áreas secretariales. Insuperable apoyo en las áreas secretariales y administrativas, personas que con una sonrisa te ayudan a resolver tus problemas o te orientan en tus dudas. Personal de intendencia cuya labor pocas veces se advierte, pero que lo disfrutas en un ambiente apropiado de trabajo. Para ellos, mis amigos y amigas, mi gratitud y respeto a su trabajo.

Compañeros y compañeras que se nos adelantaron en el camino de lo que siempre dio fe la ofrenda que se coloca el día de muertos. El último, nuestro admirado Héctor Fix-Fierro, quien me dio la oportunidad de servir a mi comunidad. Un personaje que sirvió con pundonor, honradez y generosidad a su Instituto, quien fue y es un ejemplo del *onus* y *honos* de pertenecer al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Por supuesto, el camino no está exento de vicisitudes, es un aprendizaje continuo y, en ocasiones, extenuante. A veces se cometen errores, pero no son de mala fe, en una comunidad tan cohesionada se entienden y constituyen el insumo para los aprendizajes del futuro. También hay malas experiencias, pero esas, mejor olvidarlas.

Si nos preguntamos ¿cómo puede una institución celebrar su octogésimo aniversario y ser tan actual? La respuesta ya está delimitada en las breves

líneas anteriores: cuenta con un modelo de vida colegial que privilegia a las personas. En el aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas debemos brindar por ellos, los seres humanos que con su trabajo cotidiano lo han hecho posible. ¡Salud y muchos años más!